Mensaje de la directora

Josefina Reynoso Chicón
Directora
Centro de Estudios de Seguridad y Defensa
Funglode

En el año 2002, la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode) creó el Centro de Estudios de Seguridad y Defensa (Cesede) en República Dominicana, orientado al análisis y fomento de los temas de seguridad y defensa nacional.

El CESED es un escenario de diálogo entre las instituciones públicas vinculadas a la seguridad y la defensa, que busca promover actividades de educación, investigación, extensión, y uso compartido de conocimiento, donde el sector privado, académico y la sociedad civil también puedan realizar recomendaciones para el diseño de políticas públicas destinadas a la mejoría de la seguridad y la defensa nacional.

Durante los últimos años hemos desarrollado múltiples actividades encaminadas a lograr dicho objetivo, en virtud del cual surge el proyecto del boletín digital "Seguridad y Defensa Global" como un aporte y una herramienta para la toma de decisiones desde de la sociedad civil.

En cada edición del Boletín, el lector encontrará información especializada de expertos académicos a escala nacional e internacional, que compartirán sus experiencias dentro de las diferentes áreas de seguridad y defensa, con la finalidad de que los tomadores de decisiones, tanto públicos como privados puedan comprender la importancia de esta área, ya que constituye un factor determinante para garantizar la convivencia pacífica de la sociedad y un elemento fundamental para el desarrollo del país.

Entendemos que hemos experimentado grandes avances en los últimos años; sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer. La inseguridad percibida, real o no, y la impunidad, son grandes barreras que debemos enfrentar para así lograr los cambios que se requieren, para obtener un sistema acorde con las necesidades y realidades actuales. Todo esto es posible a través de la formulación de estrategias y políticas públicas adecuadas y consensuadas entre los diferentes actores.

En los últimos meses el Boletín se ha convertido en un espacio de intercambio de artículos de opinión que contribuyen con el conocimiento, el análisis y también con recomendaciones, por lo que deseamos reconocer el aporte de nuestros autores y agradecer una vez más por su colaboración.

Invitamos a los lectores a recorrer estas páginas donde encontrarán un contenido informativo de actualidad que les permitirá incrementar y consolidar conocimientos.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Boletín CESEDE
Seguridad y Defensa Global

2016-12-16

Contenido

- El problema de seguridad contra incendios en Latinoamérica: qué tan grave es.
- ¿Urbanismo ágil?... sí se puede: Las entidades de control urbanístico, experiencia española
- Crimen organizado: algunas precisiones
- La inteligencia económica como herramienta imprescindible para el Estado y su tejido industrial
- Empleo y uso de las Fuerzas Armadas
- Ecos de Seguridad y Defensa Hoy
- Noticias y novedades

El problema de seguridad contra incendios en Latinoamérica: qué tan grave es

Jaime Andrés Moncada
Director de International Fire Safety Consulting (IFSC), Colombia.

Como ingeniero de protección contra incendios que durante más de 30 años he trabajado en proyectos de diversa índole, mi área de mayor experiencia ha sido en proyectos en Latinoamérica. En esta columna quiero discutir que tan grave es el problema de seguridad contra incendios a nivel Latinoamericano.

A diferencia con los Estados Unidos, donde hay un incendio residencial aproximadamente cada minuto, en Latinoamérica las residencias son más seguras porque están construidas principalmente de materiales poco combustibles, como el ladrillo y el cemento. Pero esto solo muestra parte de nuestra realidad.

Tal vez no comprendemos aún que en Estados Unidos los incendios en industrias y edificios grandes no causan un número estadísticamente significativo de muertes, y es allí donde nuestra realidad, especialmente en edificios e industrias grandes, es mucho más preocupante.
Es precisamente este tipo de arquitectura y de procesos industriales que estamos copiando a pasos acelerados.

"Desafortunadamente, en muchos casos, los diseñamos, construimos y operamos sin incluir los requerimientos mínimos necesarios para obtener una protección contra incendios aceptable".

En las estadísticas de incendios en los EE.UU. se ha visto una marcada disminución, en los últimos 30 años, en el número de incendios estructurales, excluyendo incendios residenciales. En esta tabla se observa, por ejemplo, como año tras año hay una disminución en el número de incendios, de muertos y de heridos reportados, así como en el costo global de todos estos incendios.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Esta estadística es importante para nuestro análisis porque excluye los incendios en vehículos y en ambientes exteriores (como por ejemplo los incendios forestales), y no tiene en cuenta los incendios en residencias. Por consecuencia, la tabla anexa se centra en el tipo de edificaciones que mayormente han venido siendo protegidas con sistemas activos de protección contra incendios – como rociadores y detectores de humo- y donde podríamos ver el impacto de este tipo de protección.

La razón más plausible para entender la disminución de los incendios en la sociedad americana es que los sistemas de protección contra incendios, especialmente rociadores automáticos, que se han instalado en los edificios están funcionando como deberían, y que estos sistemas aunados con mejores métodos constructivos, resultan en una más efectiva protección.

Los terribles incendios vividos recientemente en Asunción, Buenos Aires, Comayagua y Santa María apuntan a que nuestro problema está centrado en las edificaciones grandes, ya sean ocupaciones sanitarias, mercantiles, penitenciarias, de reunión pública, edificios de gran altura e industrias. Sorprendente para muchos, desde el año 2000 hemos ganado en Latinoamérica la triste distinción de tener la mitad de los incendios con más de cien muertos en el mundo

Aun así, en nuestra región la gran mayoría de los incendios con muertes múltiples o pérdidas multimillonarias pasan desapercibidos fuera de su lugar de origen y generalmente no son debidamente documentados desde el punto de vista técnico o normativo.

	INCENDIOS DESDE EL 2000 (CON MÁS DE 100 MUERTES)	PAÍS	FECHA	# MUERTOS
1	Iglesia Kanungu *	Uganda	Mar 00	530
2	Supermercado Ycua Bolaños (Asunción)	Paraguay	Ago 04	400
3	Prisión Comayagua (Comayagua)	Honduras	Feb 12	361
4	Disco Dongdy	China	Dic 00	309
5	Área Comercial Mesa Redonda (Lima)*	Perú	Dic 01	291
6	Boate Kiss (Santa Maria)	Brasil	Ene 13	245
7	Metro de Taegu *	Corea Sur	Feb 03	198
8	Disco Cromagnón (Buenos Aires)	Argentina	Dic 04	194
9	Túnel de Tren en Kaprun	Austria	Nov 00	155
10	Disco Lame Horse	Rusia	Dic 09	156
11	Prisión Higüey (Higüey)	Rep. Dom.	Mar 05	134
12	Fabrica Jilin Baoyuanfeng	China	Jun 13	121
13	Fábrica Tazreen Fashions	Bangladesh	Nov 12	112
14	Prisión San Pedro Sula (SPS)	Honduras	May 04	103
15	Disco The Station	USA	Feb 03	100

*Incendios Premeditado. Lista compilada por Jaime A. Moncada de artículos impresos y diarios en internet.(Junio 2013)

A manera de ilustración y como ejemplo, en enero del año 2013 ocurrió un incendio en una discoteca en Santa María, en el sur del Brasil, la Boate Kiss, donde murieron 242 personas[i]. Éste fue un incendio con características ya conocidas en la región: fuegos artificiales utilizados por la banda, acabados interiores combustibles, vías de evacuación inaceptables, falta de sistemas de rociadores automáticos y el recinto con sobrecupo.

Este incendio ocurre después de una importante racha de incendios similares en Latinoamérica:

- Disco Cromagnón, Buenos Aires, Diciembre/04, 194 muertos.
- Disco La Guajira, Caracas, Diciembre/02, 47 muertos;
- Disco Utopía, Lima, Julio/02, 29 muertos; Disco Lobohombo, Ciudad de México, Octubre/00, 20 muertos;
- Disco Factory, Quito, Abril/08, 19 muertos[ii].

Sin contar las decenas de otros incendios con pocos muertos en discotecas que han pasado desapercibidos por nuestro radar, pero todos con una receta parecida.

¿Que hemos aprendido de estos desastres? ¿Han cambiado las condiciones de protección de las discotecas en Latinoemérica gracias a estos incendios?.

> El reconocido filosofo Hispano-Americano Jorge Santana dijo en una ocasión: "Los que no aprenden de su historia, están condenados a repetirla".

Copyright © Todos los Derechos Reservados

El futuro cercano tiene que estar alrededor de mayor adopción y adaptación de normativa moderna de seguridad contra incendios. Pero una efectiva y eficiente seguridad contra incendios no se puede obtener por decreto. Se obtiene cuando el usuario entienda que la segu ridad contra incendios es importante, cuando exista un grupo de diseñadores e instaladores éticos, formados y que ofrezcan calidad como su producto final, cuando exista una autoridad competente seria y capacitada. Una vez que estos factores estén presentes, podremos entonces esperar una solución duradera a la situación actual

Bibliografía

Fire Protection Handbook, 20th Edition, "An Overview of the Fire Problem and Fire Protection", NFPA, 1999-2002 Annual Average, p, 3-15.

Manual de Protección contra Incendios de la NFPA

NFPA Journal Latinoamericano, Junio 2013, "El Beso de la Muerte", Moncada, J.A.; p. 28.

NFPA Journal Latinoamericano, Junio 2008, "Incendio en Quito", Moncada, J.A., p. 7.

Sociedad de Ingenieros de Protección contra Incendios (SFPE) Contacto con el ingeniero Moncada jam@ifsc.us

¿Urbanismo ágil?... Sí se puede Las entidades de control urbanístico, experiencia española

Iván Fernández de Retana
Ingeniero Industrial
Director de VERIFICALITAS, España.

En el año 2009 el Ayuntamiento de Madrid promulgo una ordenanza en la cual incluía como novedad en España la entrada de empresas privadas en la tramitación de las licencias de obras y actividad. Posteriormente la comunidad de Madrid introdujo esa figura y la comunidad autónoma de Galicia acaba de aprobar el decreto para la entrada de este tipo de empresas, conocidas como entidad colaboradora urbanística en la gestión de licencias urbanísticas, licencia apertura, permisos licencias, tramites y licencias de apertura.

Las Entidades de Control Urbanístico son entidades privadas debidamente habilitadas para colaborar en la realización de actuaciones de verificación, inspección y control del cumplimiento de la normativa en el ámbito urbanístico municipal.

Para llevar a cabo estas funciones, las Entidades de Control Urbanístico, deberán contar con los requisitos siguientes:

1. Acreditación concedida por la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC.
2. Autorización por parte de la Comunidad Autónoma.
3. Autorización o acuerdo con los Ayuntamiento para la realización de las inspecciones.

Tal como prescribe la normativa aplicable el concepto de entidad privada colaboradora son "Aquellas entidades que estén debidamente habilitadas para colaborar en la realización de las actuaciones de verificación y control del cumplimiento de la normativa correspondiente en el ámbito

Copyright © Todos los Derechos Reservados

urbanístico municipal" y en ningún caso" tendrán carácter de autoridad, ni su actuación podrá impedir la función de verificación, control e inspección propia de los servicios técnicos municipales".

Además, es requisito indispensable para poder ser autorizadas que dispongan de los medios materiales, personales y financieros necesarios para el desempeño adecuado de las actuaciones de verificación y control debiendo contar con una acreditación concedida por la Entidad Nacional de Acreditación, en su calidad de Organismo Nacional de Acreditación.

Dicha acreditación deberá estar concedida en cumplimiento de la UNE-EN ISO/IEC 17020 (entidades de tipo A), siendo necesario tener constituida una garantía patrimonial en forma de seguro de responsabilidad civil de 1.000.000 de euros.

El personal de las entidades privadas colaboradoras deberá reunir las titulaciones en Arquitectura, Ingeniería y/o Derecho, o títulos de grado correspondientes, exigiéndose una experiencia profesional de tres años en actividades relacionadas con su ámbito de desempeño.

La entidad de control urbanístico interviene sólo a petición del interesado. Verifica que la actuación pretendida cumple con la normativa vigente emitiendo un informe previo de adecuación o un certificado de conformidad que tiene el mismo valor que el informe del técnico municipal.

Hoy, en Madrid, la dinámica urbanística de la actividad económica y de sus obras ha evolucionado muy notablemente con esta intervención. Cuando no hay control previo administrativo oscila entre uno y tres meses el tiempo en el que el titular dispone de todo lo necesario para hacer la obra, implantar o modificar su actividad. En licencia también es notoria la mejora por nuestro certificado de conformidad, aunque es el Ayuntamiento quien emite la licencia,

Además, la visita de comprobación posterior ya no es otro obstáculo para iniciar la actividad, puesto que el titular conoce de antes que la obra cumple y que la actividad era viable. Visita que se realiza el día que el interesado la solicita.

Dentro de la normativa que se comprueba está el Código Técnico de la Edificación documento que establece las exigencias básicas de cumplimiento en distintos campos como son la seguridad estructural, la salubridad, el ahorro energético, la seguridad en caso de incendio, la utilización y accesibilidad y el ruido.

"El objeto del Código Técnico de la Edificación es ser marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad."

El Código Técnico de Edificación establece unas exigencias básicas para distintos apartados que componen la construcción de un edificio como son seguridad estructural , seguridad en caso de incendio, seguridad de utilización y accesibilidad, higiene, salud y protección del medio ambiente, protección contra el ruido y ahorro de energía y aislamiento térmico.

Dichas exigencias son muy generales, por ejemplo; exigencia de seguridad en caso de incendio para propagación interior "Se limitará el riesgo de propagación del incendio por el interior del edificio, tanto al mismo edificio como a otros edificios colindantes".

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Este hecho hace que pueda haber más de una forma de cumplir, una de ellas es cumplir con los Documentos Básicos publicados por el propio ministerio competente o bien mediante soluciones alternativas que garanticen el mismo grado de seguridad que los DB.

Esta posibilidad, novedosa en el Ordenamiento Jurídico Español, hace posible que por muy complicado o novedoso que sea el edificio pueda cumplir con el Código Técnico de Edificación y no sea necesaria una adaptación urgente de los documentos básicos en función de los avances técnicos o demandas sociales.

Los documentos básicos están basados en el conocimiento de los distintos campos siendo actualizados regularmente, incluyen un desarrollo completo de cada uno de los apartados incluyendo las prestaciones o requisitos necesarios para cumplir las exigencias básicas.

Las soluciones alternativas por su parte son aquellas que bajo la responsabilidad del proyectista y de conformidad con el promotor justifiquen documentalmente que el edificio proyectado cumple las exigencias básicas del Código Técnico de Edificación.

Para justificar que estas soluciones alternativas cumplen existen los llamados documentos reconocidos que sin tener carácter reglamentario cuentan con el reconocimiento del ministerio, permitiendo al proyectista basarse en ellos (especificaciones técnicas, métodos de evaluación, soluciones constructivas, programas informáticos…), dando una mayor flexibilidad a la aplicación reglada de la normativa.

En el caso concreto de la seguridad en caso de incendios el Código Técnico de Edificación establece Exigencias Básicas en seis campos:

SI 1 Propagación interior

SI 2 Propagación exterior

SI 3 Evacuación de ocupantes

SI 4 Instalaciones de protección contra incendios

SI 5 Intervención de los bomberos

SI 6 Resistencia al fuego de la estructura

El cumplimiento de todas ellas hace que los edificios sean seguros permitiendo la evacuación de todos sus ocupantes de

manera controlada, segura y la intervención de los bomberos se realice de manera efectiva.

Este es uno de los apartados donde las soluciones alternativas tienen una gran cabida, toda vez que tanto los nuevos diseños arquitectónicos como los edificios antiguos suelen tener dificultades en cumplir con todas las prestaciones que establece el DB SI. Como ejemplo, citar los edificios hoteleros a los que se les exige como norma general dos escaleras y mediante soluciones alternativas se consigue justificar el cumplimiento del Código Técnico de Edificación con una sola.

Lo mismo sucede con grandes instalaciones deportivas o recintos de diseño especial con grandes atrios, largos recorridos de evacuación…

En consecuencia, con la intervención voluntaria de una ECU como es Verificálitas, el titular tiene la seguridad antes de comenzar la obra o de implantar la actividad:

- Que es viable
- Que su proyecto no tendrá incidencias urbanísticas
- Ni será mayor coste ni retrasos administrativos.

Esta certeza del día en que la actuación estará lista es, qué duda cabe, una optimización de la inversión al reducir el coste por tener el interesado un calendario previsible y una viabilidad urbanística asegurada

Esto hace que los plazos se vean reducidos notablemente y la seguridad jurídica de las inversiones económicas se incremente.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Crimen organizado: algunas precisiones

Ana Yancy Espinosa
Directora Academia
Fundación Oscar Arias, Costa Rica

Crimen organizado transnacional y subdesarrollo están relacionados de forma perpetua; de manera generalizada en las regiones subdesarrolladas se produce el abastecimiento de recursos y materia prima que se ha de convertir en el factor elemental de la mercancía que se ha de traficar y su rentabilidad, en la generación de beneficios económicos, se relaciona, proporcionalmente con la dificultad o facilidad de acceder a ella.

Las armas de fuego constituyen una de las pocas actividades donde la producción se elabora, principalmente, en los países desarrollados; y la comercialización y el uso se enfoca en los países subdesarrollados, constituyen tanto un bien final o mercancía, como un medio de pago que puede ser intercambiado por otro bien o por dinero, y un factor de poder.

Las actividades ilícitas se desarrollan por encima y a pesar de las estructuras de lo legal, y justamente los vacíos institucionales y jurídicos; la necesidad de abordar estas realidades complejas como una red y no como un delito particular, y la presencia de la corrupción son algunos de los elementos que lesionan la capacidad de control de los Estados. Ante la heterogeneidad en la conceptualización y el enfrentamiento de este fenómeno, los niveles de eficiencia de un país en el control del crimen organizado afectan el desplazamiento de las operaciones y la movilización hacia otros países. En Crimen Transnacional en el mundo en desarrollo, Jeremy Hakeniv, identifica principales mercados ilícitos a nivel mundial y los beneficios económicos estimados que cada uno de ellos percibe anualmente, y son los siguientes:

- Drogas -US$320 mil de millones de dólares
- Contrabando de mercancías -US$250 mil millones de dólares
- Trata de personas o tráfico de seres humanos US$31.6 mil de millones de dólares
- Combustible - US$10.8 mil de millones de dólares
- Especies de flora y fauna silvestres - US$7 .8 a $10 mil millones de dólares
- Madera - US $7 mil millones de dólares
- Pesca - US$4.2 a $9.5 mil millones de dólares
- Arte - US$3.4 a $6.3 mil millones de dólares
- Oro - US$2.3 miles de millones de dólares
- Órganos humanos - US$0.614 a $1.2 mil millones de dólares
- Armas pequeñas y ligeras - $0.3 a $1 mil millones de dólares
- Diamantes y piedras preciosas - $0.86 mil millones de dólares

La Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y Delito ha establecido que el tráfico de armas constituye la segunda actividad del crimen organizado en importancia, luego del narcotráfico que es la que mayores ganancias ilícitas genera.iii Small Arms Survey estima que hay alrededor de 900 millones de armas pequeñas y ligeras (SALW) en circulación alrededor del mundo y que el comercio internacional de estas (incluyendo partes, accesorios y municiones) está valorado en unos 300 mil millones de dólares, aproximadamente.

De acuerdo con UNODC, el mercado ilícito refleja entre un 10% y 20 % del mercado legal. Lo que representa, que el valor anual del mercado ilícito de armas de fuego puede ser un monto entre los US$300 y los US$600 millones.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Por otro lado, Rachel Stohl, citada en el 2002 Small Arms Survey, considera que el comercio ilícito representan mil millones de dólares. Con base en estas estimaciones, el estudio asume que el valor del tráfico ilícito de SALW oscila entre US$300 y US$ 1000 millones de dólares.

Emulando las generalidades que plantea el crimen organizado, podemos señalar en relación con el tráfico de armas, lo siguiente:

"El tráfico ilícito de armas… se produce en todo el planeta, pero está concentrado en las áreas afligidas por conflictos armados, violencia, y crimen organizado; donde la demanda por armas ilícitas es mayor. Las armas traficadas alimentan las guerras civiles, los conflictos regionales; los depósitos de armas de terroristas, de los cárteles de la droga, y otros grupos armados; contribuyendo al crimen violento…"

A diferencia de otras actividades del crimen organizado, el tráfico de armas no está vinculado a la producción de mercancías ilícitas *per se* cómo la droga; ni a la industria extractiva como pesca, madera, oro o piedras preciosas; ni a las diversas formas de explotación de seres humanos como la trata y el tráfico de personas y de órganos. En principio, no se producen exclusivamente armas para traficar (aunque no se descarta la producción ilícita, sobre todo artesanal), el tráfico está más vinculado a la disposición de excedentes y al desvío de exportaciones. La proliferación de conflictos armados ha generado la disponibilidad de una importante cantidad de armas de fuego, las cuales pueden ser trasladadas a otros escenarios de conflicto y por su durabilidad tienen impactos directos innegables en el ámbito social como en el incremento del crimen, de la violencia y en la generación de lesiones y muerte.

La transferencia de armas ilegales constituye una de las principales dinámicas del crimen organizado porque confluye con otras manifestaciones del mismo; es decir, además de ser una actividad sumamente rentable por el nivel de ingresos que genera, hace referencia a las armas como factor de poder y enajenación y le convierte en un instrumento complementario, por excelencia, de otras dinámicas de las actividades criminales.

Las áreas de destino o requerimiento de las armas de fuego involucran la presencia de regiones inestables donde hay una clara lucha por el poder o por el acceso a recursos, el desarrollo de actividades criminales en gran escala y el incremento exponencial de la violencia, destino que generalmente se concreta en los países en vías de desarrollo. Las armas que llegan a estas zonas tienen la posibilidad de mantenerse por períodos muy largos en ellas, como sucedió en Centroamérica y, dada la durabilidad de estos instrumentos se convierten en fuentes potenciales de acopio armas de fuego, disponibles para ser transferidas a otras regiones que las requieran.

Mayoritariamente las armas de fuego indican un tipo de mercancía que se produce en países con altos niveles de industrialización, y que son trasladados a países en vías de desarrollo, lo que difiere de la tónica principal Sur – Norte que predomina en la mayoría de las actividades del crimen organizado, como aquellas mercancías e insumos que proceden de la industria extractiva como las piedras preciosas, las drogas que están más bien destinadas a mercados desarrollados.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

De igual forma, las armas de fuego se producen en espacios legales y desde ahí son desviados hacia la ilegalidad. Las armas de fuego proceden de mercados donde son fabricadas y transferidas siguiendo procedimientos y adquiriendo las autorizaciones correspondientes, por esta razón resulta difícil identificar los espacios específicos donde comienzan las irregularidades. Por otro lado, los niveles de producción artesanal e ilegal hasta el momento no se consideran masivos, y en forma comparativa a las que circulan en los países son relativamente bajos.

La globalización ha generado un dinamismo constante, que involucra espacios tanto nacionales como transnacionales y versátiles en donde confluyen todas las facetas de la movilización que, entre otras, incluye la exportación, importación y tránsito.

El tráfico ilícito de armas, aunque es una actividad ilegal no necesariamente es clandestina. La transferencia ilegal de armas constituye un fenómeno complejo que además de tener la capacidad de incorporar cualquier traslape entre lo lícito y lo ilícito, y cualquier tipo de combinación entre ellos y entre los ámbitos de la producción, la comercialización, y el transporte. Al mismo tiempo tiene la versatilidad de acompañar y mimetizarse con otras actividades ilícitas, como el narcotráfico.

Promueve la violencia y el incremento del crimen lo que ha agravado la inseguridad en la región.

Está asociado a la presencia de corrupción y como ésta ha penetrado los niveles de control de las transferencias, del desempeño de las fuerzas de seguridad, y de gestión de la administración pública a diversos ámbitos.

Tabla 1
Los objetos del crimen organizado

Industria extractiva. Mercancía en proceso de transformación	Mercancías terminadas/procesadas Aptas para el consumo / uso inmediato	Explotación de seres humanos	Uso o disfrute prolongado, mayor nivel de vida útil.
Diamantes y otras piedras preciosas Madera, pesca Especies de flora y fauna	Drogas Arte Mercancías varias como licor Combustible Armas pequeñas y livianas. Especies de flora y fauna	Tráfico y trata de personas Tráfico de órganos	Armas pequeñas y livianas. Diamantes y otras piedras preciosas Arte Trata de personas.

Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad el crimen organizado se perfila como una de las principales amenazas a la seguridad de la región latinoamericana, sus características intrínsecas como la transnacionalidad de sus actividades; la capacidad de permear diferentes estructuras; la globalización como marco de acción; la clandestinidad desde donde se opera y la rentabilidad de las actividades que involucra; así como la ambigüedad y los traslapes entre lo lícito y lo ilícito, lo plantean como el reto a superar.

El crimen organizado tiene importantes consecuencias para el Estado de Derecho y su estabilidad, impide el fortalecimiento de los regímenes democráticos y las capacidades de gobernabilidad; tiene un impacto directo en la seguridad y en el incremento de la criminalidad; y le niega las posibilidades de desarrollo a sociedades enteras.

Bibliografía

UNODC, La globalización del crimen. Valoración de las amenazas del crimen transnacional organizado. Viena, 2010.

[1] *Haken, Jeremy. Transnational crime in developing world. http://transcrime.gfip.org , 2010.*

1 ILANUD_UNODC. Diagnóstico de las capacidades nacionales y regionales para la persecución penal del delito de trata de personas en América Central. Costa Rica 2009.

[1] http://www.smallarmssurvey.org/nc/de/weapons-and-markets/transfers/illicit-trafficking.html?sword_list[0]=arms&sword_list[1]=trafficking

Copyright © Todos los Derechos Reservados

La inteligencia económica como herramienta imprescindible para el Estado y su tejido industrial

Fernando Montoya Cerio
Experto en Relaciones Internacionales e Inteligencia Económica, España

La inteligencia y una adecuada tecnología, constituyen hoy día el conjunto de herramientas más poderosas para afrontar los múltiples retos a los que hay que enfrentarse en un mundo globalizado y que muta a unas velocidades prodigiosas.

La economía, muy sensible a lo desconocido, demanda seguridad y estabilidad en todos los órdenes. La seguridad es garantía de bienestar y constituye el factor primordial para permitir el desarrollo y progreso de una sociedad con fortaleza. De ahí que el estado está obligado a su consecución para lo que debe de poner todos los medios a su alcance: policiales, militares, docentes y agentes sociales.

Ser capaces de visualizar escolásticamente acontecimientos futuros nos va a asegurar hacerles frente. La inteligencia en general y la inteligencia económica y/o competitiva, la primera al servicio del estado, y la segunda, fundamentalmente, al de las empresas, son las encargadas de proporcionarnos los conocimientos requeridos. La célebre frase de Winston Churchill, "Un optimista ve una oportunidad en toda calamidad y un pesimista ve una calamidad en toda oportunidad", está de actualidad en este momento en el que la crisis sigue azotando, aunque con menor virulencia que antaño, a las llamadas economías desarrolladas.

El objetivo fundamental de la inteligencia, desde el prisma más generalista, es proporcionar información de la forma más sintética posible y analizada en profundidad, a la autoridad que nos la solicita, en el momento oportuno, para ayudarle en la toma de decisiones. Al final, y al más puro estilo militar, el analista generará un documento en el que plasmará su idea de lo que piensa que va a ocurrir en dos vertientes y que obligarán a decisiones diferentes: hipótesis más probable y la hipótesis más peligrosa, para las que propondrá las acciones a tomar en cada caso.

El analista de inteligencia se encuentra, gracias al espectacular desarrollo de las redes sociales, internet y medios asociados, con una grandísima cantidad de información que precisa seleccionar. No todos son capaces de entender lo que ven, de sacar conclusiones válidas; ahí está el verdadero valor de un analista de esta materia denominada inteligencia /inteligencia económica y cuyas definiciones son muy variadas. así, para Martre, es una disciplina de carácter multidimensional caracterizada por un proceso continuo permanente e interactivo de planificación y obtención de información y su posterior análisis para transformarla en un producto de conocimiento e inteligencia a utilizar en apoyo a la toma de decisiones estratégicas para todo actor económico, en cualquier ámbito de aplicación mientras que en Estados Unidos, se define como el mantenimiento de la antigua rivalidad existente entre las naciones utilizando medios económicos en vez de bélicos.

"En cualquier caso, la inteligencia económica, es el conjunto de acciones coordinadas de investigación, tratamiento y distribución de la información que nos facilite la toma de decisiones en el ámbito económico. La inteligencia económica nos ayudará a transformar la incertidumbre en certeza".

El conocimiento de las capacidades de nuestro estado, de nuestras grandes empresas y de nuestras pymes (pequeñas y medianas empresas) nos dará como resultado un país fuerte y competitivo. La inteligencia económica, es una magnífica herramienta que va a permitir, a quienes tienen la capacidad de usarla, anticiparse a posibles cambios y convertir una oportunidad en un negocio.

Qué diría un empresario que ha pujado por un contrato una cantidad excesivamente a la baja y que al abrir la documentación de los participantes en la licitación comprueba que el que ha quedado el segundo ha ofertado una cantidad sensiblemente mayor. Esa diferencia entre ambos es parte de la ganancia que ha perdido y que en muchos casos ha pujado con una oferta temeraria para que se le adjudique el contrato y que ha podido poner la estabilidad de la empresa,

De forma similar se podría argumentar con los contratos del estado. El disponer de un grupo de evaluación de costes que-

Copyright © Todos los Derechos Reservados

ajuste los precios de salida, garantiza un ahorro a la administración.

También le sería muy útil al estado correspondiente conocer quién está detrás de que su prima de riesgo suba o baje caprichosamente sin motivos aparentes. Y si la mayor parte del PIB del país lo conforma el flujo turístico, ¿No sería conveniente para el estado manejar datos como el origen de los turistas (que le obligará a conocer la situación económica de cada país fuente), fechas/estaciones en las que se desplazan (por países), gasto por cliente, qué tipo de alojamientos prefieren etc.?

En cuanto a los posibles inversores nacionales en el exterior, van a necesitar conocer, anticipadamente, lo que se van a encontrar en el posible país de acogida.
La conclusión inicial parece encaminarse hacia la necesidad de la existencia de una nueva (o no tanto dependiendo del país) ciencia que heredera de la inteligencia militar nos proporcione datos fiables de carácter económico - financiero contractual- y cuya ausencia deja ciegos a estado y empresarios. Ha nacido la inteligencia económica. Como afirmaba Lawrence j. Peter: ¨Si usted no sabe hacia dónde va, probablemente acabará llegando a cualquier otro lugar¨.

Las amenazas y riesgos económicos a los que se enfrente una sociedad tan globalizada y tan interdependiente como la actual obliga a la puesta en marcha de un nuevo modelo de trabajo que permita anticiparnos en la toma de medidas paliativas ante acontecimientos que pueden poner en riesgo tanto al estado como a su tejido industrial.

Las crisis económicas han dejado de estar focalizadas en un país o zona geográfica, por la interdependencia de las economías nacionales, para pasar a ser de mayor amplitud. Precisamos pues, aprender a leer, los indicadores de riesgos internacionales.

La mayor parte de los países occidentales cuentan en su estructura nacional con sistemas de inteligencia económica y que básicamente se diferencian en el modo en el que el Estado colabora con la sociedad civil en claro apoyo a las empresas.

Así, la escuela norteamericana se orienta hacia el desarrollo de su tejido industrial, hacia el conocimiento de los mercados así como a sus posibles competidores. Recolecta, centraliza e integra toda la información económica procedente de todas las antenas desplegadas tanto en su territorio como en el exterior para ponerla a disposición de los actores que la precisan.

La escuela francesa, defiende sus intereses económicos nacionales en el concurso internacional con una amplia implicación del Estado mientras las escuelas japonesas y alemanas, combinan la inteligencia estratégica con la vigilancia estratégica para garantizar la competitividad de sus empresas.

En cualquier caso, una estructura de inteligencia económica bien asentada descansa sobre tres pilares fundamentales: estado, grandes empresas y pequeñas empresas, que realizan un esfuerzo sinérgico para mejorar la posición del tejido industrial nacional en el amplio y variante escenario económico internacional.

El aparato del estado cuenta con unas estructuras ancladas en misiones tradicionales que deben de ser modificadas y /o ampliadas. Su ministerio de asuntos exteriores, debe de asumir el concepto de diplomacia económica y/o comercial para defender los intereses económicos del país más allá de sus fronteras; el ministerio de economía, debe de tener entre otras misiones tradicionales, la de coordinar el amplio espectro de instituciones dedicadas a la obtención de ventajas comerciales, para evitar duplicidades, así como la de promover la internacionalización de las empresas.

Por su parte, los servicios de inteligencia, actuando siempre dentro del marco de la legalidad más escrupulosa, deben dirigir su atención hacia la evaluación del concepto país-

Copyright © Todos los Derechos Reservados

riesgo, para orientar al empresariado, aportando datos sobre estabilidad política, institucional, análisis macroeconómico de las cuentas de los estados y, muy importante, sobre su visión del país desde el punto de vista de la seguridad jurídica que ofrece, de tal modo que se puedan garantizar las inversiones nacionales en ese país. A todo lo anterior, es preciso añadir la formación en inteligencia económica que garantice la calidad de los analistas; un analista no nace, se hace a base de dedicación consagrada a la lectura y reflexión que le vayan formando en el área de la prospectiva de tal modo que le permita evaluar riesgos y proponer acciones congruentes.

A su vez, el gran mundo empresarial, el de las grandes empresas, también dispone de medios propios que le garanticen que el desembarco en un país diferente al suyo tiene altas probabilidades de éxito.

Por el contrario, la estructura de las pymes no les permite esfuerzos adicionales, dentro de su entramado orgánico, para dedicarlos a la búsqueda de mercados fiables, posibles socios comerciales, instrumentos nacionales así como de organizaciones supranacionales que les aporten ayudas. Para paliar este déficit de información /inteligencia, contratan trabajos ad-hoc a empresas cuya objeto fundacional /social es la de proveer estos datos y se asocian en organizaciones tipo cámaras de comercio. Al final, también, a su modo, dispondrán de la inteligencia que precisan, aunque por otra vía.

El conjunto de todas estas actividades, evidencia la necesidad de una amplia comunidad de inteligencia, más allá de la conocida al uso, y un organismo al más alto nivel que la recolecte, custodie y la ponga a disposición de los usuarios, empresarios, administraciones, que la requieran.

METANOIA

Empleo y uso de las Fuerzas Armadas

Guillermo A. Pacheco-Gaitán
Profesor de Prácticadel Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa en Washington

Segunda entrega

Nos encaminamos al cierre de un intenso 2016 y, sin ánimo de pecar de prematuro, es interesante comenzar a echar la vista atrás hacia los hitos que han marcado la agenda en sostenibilidad en los temas de seguridad y defensa. Recapitular sobre los avances conseguidos y las oportunidades perdidas, con un espíritu constructivo, no busca sino ser un llamado para todos quienes queremos aportar a la consolidación de un futuro común.

El terrorismo sigue siendo una de las mayores amenazas a la seguridad interna. El terrorismo ha aumentado dramáticamente en los últimos tres años, con más de 62.000 personas muriendo en ataques terroristas entre 2014 y 2016, según los datos aportados por el Índice Mundial de Seguridad Interna y Policía (WISPI) que fue desarrollado independientemente por el Instituto de Economía y Paz (IEP).

Este mismo estudio nos muestra como un reflejo de lo que nos deja el 2016, el desafío del empleo y uso de las FFAA para asuntos de seguridad interna a partir del incremento de los índices de inseguridad y el rebase que la mayoría de las policías de la región han vivido.

Como mencioné en la anterior entrega, mucho se ha discutido y propuesto sobre el empleo y uso de las fuerzas armadas en actividades diferentes a aquéllas que, en general, la población identifica como misiones tradicionales de las FFAA y que puede denominarse seguridad interna.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Mientras que la "seguridad interna" se conceptualiza comúnmente en términos de conflicto entre el estado y los grupos de insurgencia dentro de las fronteras de una nación, una definición más amplia abarca cualquier factor, proceso o choque que desestabiliza o amenaza al estado. Esta definición más amplia permite incluir no sólo cuestiones de seguridad interna tradicionales, como la insurgencia, el terrorismo y los disturbios civiles, sino también otras áreas de violencia interna como la delincuencia violenta, el crimen organizado, los disturbios y las percepciones de los ciudadanos sobre cuestiones de seguridad y gobernanza. Eficacia y corrupción) y choques exógenos como los desastres naturales, el cambio climático y el aumento de los flujos migratorios. En resumen, la seguridad interna medida por el WISPI es la "capacidad de la policía para realizar la seguridad dentro de la sociedad y la seguridad de sus miembros".

Como el Estado tiene el monopolio de la violencia legítima, la responsabilidad de mantener y mantener la seguridad interna recae sobre los organismos estatales a quienes se extiende el privilegio de la fuerza legítima. La policía, la justicia, la justicia penal y los servicios de inteligencia son las principales instituciones que se ocupan de la seguridad interna, aunque en circunstancias excepcionales las fuerzas armadas también pueden desempeñar un papel. Además, en la mayoría de las sociedades la seguridad interna también se impone informalmente o tácitamente mediante la recolección de actitudes sociales, instituciones informales y estructuras que se combinan para promover la estabilidad social.

Sin embargo, como la policía (y otras instituciones similares) son en gran parte responsables de hacer cumplir el monopolio estatal de la violencia interna legítima, la tarea de vigilar y hacer cumplir la seguridad interna es su principal objetivo y es probable que sean los primeros en responder a la violencia y la inestabilidad.

Según esta definición, que pasa cuando el Estado es rebasado y se necesita dar estabilidad. El WISPI menciona que la tasa de la policía es el indicador más pesado del dominio de la capacidad y, teóricamente, el aspecto más importante de la capacidad de seguridad interna. Si bien se discute el impacto real del aumento del número de policías en la delincuencia, no hay argumento en la literatura sobre criminología y seguridad interna de que la función principal de la policía es la prevención del delito y el apoyo a la seguridad y estabilidad del Estado.

En otro orden, lo que nos deja el 2016 según el WISPI es la tendencia al alza en el número de policías y el gasto contrasta

fuertemente con una tendencia a la baja en el tamaño de las fuerzas armadas en muchos países de todo el mundo. Sin embargo, este desplazamiento hacia abajo en el personal no se ha equiparado con una disminución equivalente en el gasto militar ni a su empleo y uso en actividades relacionadas directamente con la seguridad interna. La mayoría de las principales potencias militares han aumentado el gasto militar como porcentaje del PIB, mientras que el personal de corte, lo que refleja un cambio de un enfoque tradicional en la infantería a una mayor dependencia de un más especializado, tecnológicamente avanzado militar.

Esta primera mirada nos debe mostrar una mirada de preocupación por las decisiones en el futuro cercano que los decisores políticos deberán enfrentar para no hacer reaccionar, como lo hizo hace poco el Secretario de Defensa de México, quién exigió al gobierno de México considerar relevarlos en su función en la seguridad interna del país.

Además, el próximo año se acerca lleno de enormes desafíos, con los gobiernos expuestos a la creciente necesidad de tomar medidas que aterricen los grandes acuerdos internacionales a la realidad de sus países, y el refuerzo del consenso internacional es aspecto clave, que Antonio Guterres [nuevo Secretario General de la ONU] tendrá en la mesa al asumir su mandato en Naciones Unidas.

¿Utopía? El tiempo y el esfuerzo de todos construirán la respuesta.

Continuará [...]

Copyright © Todos los Derechos Reservados

ECOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA HOY

Auxiliares Navales Dominicanos

Leonor Asislis
Coordinación Programa de radio "Seguridad y Defensa Hoy"
Miembro del CESEDE

El pasado 21 de noviembre tuvimos como a invitado en nuestra cabina radial en el programa Seguridad y Defensa Hoy a quien recientemente fue galardonado como auxiliar del año de los Auxiliares Navales Dominicanos.

Al preguntarle al Sr. D'Alessandro sobre quiénes eran los Auxiliares Navales Dominicanos, nos dijo, es un cuerpo civil, uniformado y voluntario integrado por empresarios que disponen de embarcaciones y aeronaves, puestas a disposición de la Armada de la República Dominicana, para prestar asistencias en actividades no militares o de orden público.

Asimismo nos interesó conocer cuando fue creada dicha entidad, a lo que nos respondió que fue creada en diciembre 12, 2009 mediante Decreto Presidencial No.0887-09 para asistir a la Armada de la República Dominicana en labores de búsqueda y rescate de gente de mar, el cuidado al medio ambiente así como promover la seguridad marítima a nivel nacional. Actualmente también se ampara bajo la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de República Dominicana.

Quisimos conocer la forma de operar de esta joven institución en las labores de búsqueda y rescate, el cual nos informó que siempre se hacen bajo la coordinación del Centro de Operaciones Marítimas de la Armada Dominicana (M-3).

Conversamos con el Sr. Aldo D' Alessandro quien es el Jefe de la Unidad de Patrullaje y Seguridad, y tiene también la misión es ser el enlace de nuestra institución en el Centro de Operaciones y Emergencias (COE).

Certificado del US Incident Commandment System y por nuestra Armada de la República Dominicana por el hoy Comandante General Vice Almirante Miguel Peña Acosta.

Recién participo en un operativo de salvamento junto a otros miembros de los AND de la flotilla de Haina donde aconteció un incidente (inundación) que culmino satisfactoriamente y sin ninguna víctima.

Aldo D'Alessandro nos habló que dentro de los Auxiliares Navales Dominicanos tiene en su estructura la Unidad de Búsqueda y Rescate Acuático (URSA) de los Auxiliares Navales Dominicanos cuyo jefe es Sergio Cipolla de origen italiano residente en el país quien está muy bien preparado y es especialista en sobrevivencia y rescate en el mar, con especialidad en rescate de accidentes de aviación en el mar, y jefe instructor de la protección civil de la unidad de rescate en Italia (Insieme Nel Blu) y ha participado en múlt iples intervenciones donde han sido las vidas salvadas hasta el día de hoy, siendo uno de los más importantes rescates el de 14 personas realizado a lo largo de las costas de la zona de Boca Chica. Este acontecimiento motivo el que fuese condecorado con la medalla al valor y reconocido mediante la entrega por parte del Coast Guard.

Americano de una placa conmemorativa por haber realizado el más importante rescate en el área del Caribe. D' Alessandro nos dice que la Unidad que dirige Cipolla continuamente salva vidas en el lugar donde opera normalmente que es en la flotilla de Boca Chica.

Para finalizar, y con el tema de las recientes inundaciones que ha afectado la zona norte de nuestro país, Aldo D' Alessandro nos comentó que los auxiliares navales dominicanos hicieron entrega de un furgón de agua de unas 34 mil botellas y otros artículos en dos puntos: oficina COE y en el destacamento La Reforma en Villa Riva ubicado en el bajo Yuna.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Noticias

En la República Dominicana se reportaron 32, 382 accidentes laborales en el 2016

Según la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se recibieron 38,856 notificaciones de empleados afectados por incidentes en sus jornadas habituales en el 2016, de los cuales 38,382 reportes fueron accidentes de trabajo y 474 enfermedades profesionales, para un incremente de un 12 %, con relación al 2015, que finalizó con 34,549 casos.

Brasil y Uruguay establecen plan para el combate de delitos en la frontera

El gobierno de Brasil, en coordinación con el de Uruguay estableció medidas permanentes para el combate de delitos a lo largo de toda la frontera, se trata de instrumentar un plan estratégico de control para reducir la criminalidad y realizar un seguimiento pormenorizado de traficantes y contrabandistas para garantizar la seguridad ciudadana a los habitantes de zonas aledañas y buenas relaciones entre ambos países que comparten dicho segmento fronterizo.

III Congreso Transdisciplinar del Caribe: los desafíos del pensamiento social y político de América Latina

El pasado viernes 25 de noviembre dentro del marco del ***III Congreso Transdisc iplinar del Caribe: los desafíos del pensamiento social y político de América Latina*** , se presentaron los paneles de seguridad titulados "Seguridad ciudadana de los gobiernos locales y los observatorios" compuesto por el Dr. Rolando Rosado Mateo expresidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), la Dra. Josefina Reynoso directora del Centro de Estudios de Seguridad y Defensa y el Licdo. Máximo Calzado Reyes profesor de Derecho Público de la UTE y "Desafíos de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: análisis desde las ciencias jurídicas y sociales" por el Dr. Guillermo Guzmán Fermín Ex jefe de la Policía Nacional y el Dr. Danilo Clime.

Presentaron soluciones integras al problema de la seguridad ciudadana y la criminalidad en la República Dominicana, optando por la disminución de crímenes y delitos a través de los procesos de reformas del Estado y un plan de seguridad democrática que garantice la institucionalidad de los organismos correspondientes a la seguridad y bienestar de los ciudadanos.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

Lecturas recomendadas

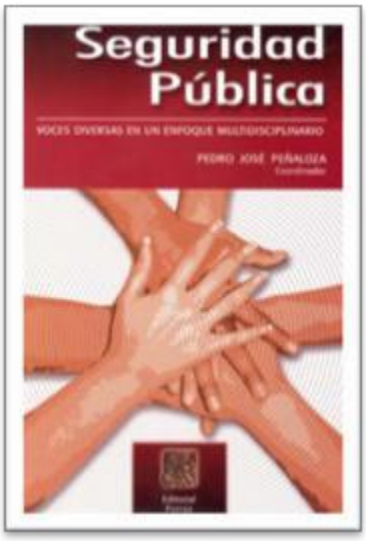

Reseña del libro:
Las drogas ilegales, y las políticas nacionales e internacionales para combatirlas, tienen impactos graves en términos de paz y seguridad. Este libro muestra cómo se ha construido el consenso global para prohibir ciertas drogas y cómo EE UU lleva a cabo su "guerra contra las drogas", especialmente en América Latina, con un enfoque basado en la militarización que ha generado violencia y violaciones de los derechos humanos.

Reseña del libro:
Se trata de un análisis conceptual del nuevo marco de la seguridad ciudadana tras la publicación de una nueva Ley que, ciertamente, se ha presentado como compleja y socialmente discutida. El análisis enfrente al lector con los elementos centrales para comprender el alcance de la nueva norma y los factores diferenciales en relación con los instrumentos y competencias que se atribuyen a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

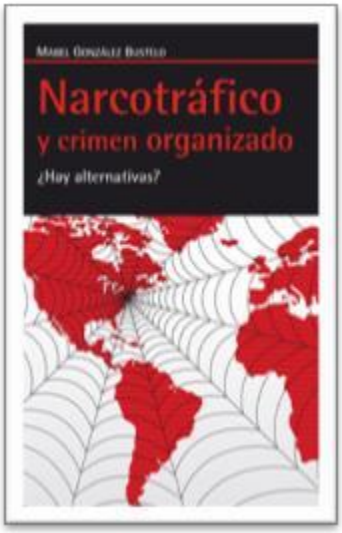

Reseña del libro:
Orientado en la violencia delictiva: sus efectos en términos de inseguridad, calidad de vida y problemas de salud mental. Planteando la inseguridad ciudadana como tema de primera agenda para el desarrollo de México y los demás países centroamericanos, donde influyen varios factores como el bajo nivel educativo, violencia intrafamiliar, y los altos niveles de desempleo que se perciben por regiones.

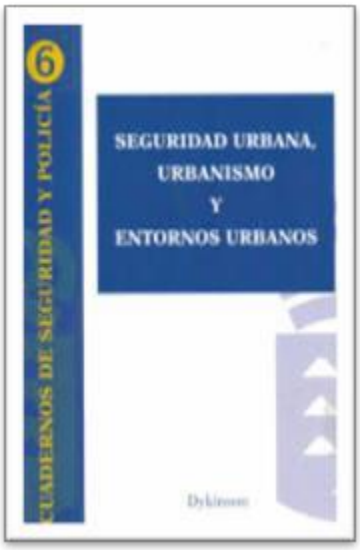

Reseña del libro:
El papel de las policías locales en la sociedad urbana y en la calidad de vida. Francisco Gómez Pérez. La seguridad en las ciudades y los entornos urbanos. Salvador Iglesias Machado. Plan local de seguridad. Análisis de los factores, planificación, objetivos y evaluación. La participación de la policía autonómica.

Copyright © Todos los Derechos Reservados

CESEDE

FUNGLODE
FUNDACIÓN GLOBAL DEMOCRACIA Y DESARROLLO

¿QUIÉNES SOMOS?

El Centro de Estudios de Seguridad y Defensa (CESEDE) es una iniciativa de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode), orientada al análisis y fomento de los temas de seguridad y defensa nacional.

CENTRO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD & DEFENSA

INICIATIVAS DEL CENTRO

- Programa de Radio Semanal "Seguridad y Defensa Hoy".
- Boletín Digital Seguridad y Defensa Global.
- Conversando de Seguridad y Defensa.
- Investigaciones y análisis.

FORMACIÓN

Cursos | Conferencias | Seminarios
Diplomados | Consultorías.

OBJETIVO

Impulsar el debate de las políticas de seguridad y defensa nacional mediante seminarios, conferencias magistrales, paneles de trabajo, exposiciones magistrales, entre otros que favorecen al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

@CESEDE @CesedeFunglode
C/ Cápitan Eugenio de Marchena No. 26, La Esperilla, Santo Domingo.
Tel: 809-685-9966 Ext.:2701/ 2702

Copyright © Todos los Derechos Reservados

UNIDAD DE COMUNICACIONES
CESEDE

Dirección:
- Josefina Reynoso

Articulistas:
Jaime Andres Moncada
Ivan Fernández de Retana
Ana Yancy Espinoza
Fernando Montoya Cerio
Guillermo A. Pacherco
Leonor Asilis

Corrección y Estilo:
- Modesto Cuesta

Diseño y Diagramación:
- Martha Tapia
- Ismael Elivo

Fotografía:
- Apolinar Moreno

Colaboración:
- Altaveyda Soriano

ISSN 2518-0274

El CESEDE reconoce quela comunicación es una herramienta fundamental en la producción de conocimientos. Por tal motivo editamos el ***Boletín CESEDE "Seguridad y Defensa Global",*** esta publicación tendrá una periodicidad bimestral, como un contenido informativo, que tiene como interés ofrecer datos de actualidad sobre los temas de seguridad y defensa, conocer nuestras actividades y artículos de expertos en el área nacional e internacional.

Se trata de presentar de forma sencilla y lo más completa posible una recopilación de lo acontecido a nivel global, regional y local que permita contribuir con la consolidación de una cultura de seguridad y defensa en la República Dominicana. Fomentando el debate por medio de la combinación de datos y la visualización del comportamiento del fenómeno de la violencia, que a su vez puedan ser utilizados como herramientas que permita la evaluación y formulación de estrategias y políticas públicas.

Para mayor información comuníquese con nosotros al teléfono

809-685-9966 ext.2702 y 2701

A través de cesede@funglode.org y boletincesede@gmail.com

Encuéntrenos en: @cesedefunglode

Copyright © Todos los Derechos Reservados